**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PÁRAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 2002**

Yo, **GUILLERMO GOMEZ AGUIRRE**, identificado con cedula de ciudadanía No.10.132.986, expedida en Pereira-Risaralda, en mi condición de Revisor Fiscal de **PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO SAS**, Nit, 900.638.959-1 manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la entrega de la presente certificación, con los pagos parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las empresas Promotoras de Salud, EPS-Fondos de pensiones, Administradoras de Riesgos laborales ARL y Caja de Compensación Familiar.

Que de acuerdo con la establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, la Entidad por ser responsable del Impuesto de Renta y Complementarios, se encuentra exonerada de los aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

**FIRMA**

**GUILLERMO GOMEZ AGUIRRE**
Tarjeta Profesional: 85710-T
Identificación No: 10.132.986
En calidad de: REVISOR FISCAL
Ciudad y fecha: Dosquebradas, 4 de Febrero del 2026